



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0011-04/2024, relativa a la Contratación de servicios especializados en materia fiscal para la notificación de requerimientos y multas de impuestos federales coordinados del Programa de "Vigilancia Plus 2024", mediante la celebración de un contrato abierto, solicitado por la Secretaría de Finanzas.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Estefanía González Ramos, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción IV de su Reglamento, la Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas con relación al oficio número SF/SI/DIR/1688/2024, de fecha 24 de abril de 2024, hacen las siguientes precisiones:

Precisión única:

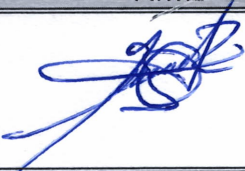
Respecto del numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases del presente procedimiento se precisa lo siguiente:

Entregable número 2, fecha de entrega; Hasta 48 horas posteriores a los 20 días naturales contados a partir del momento en que la Secretaría de Finanzas, le envíe la información necesaria al licitante ganador, tal y como se establece en el numeral 2, del Apartado A de las presentes bases.

Entregable número 3 y 4, fecha de entrega; Dentro de los 5 días naturales posteriores al vencimiento del plazo de notificación.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado, se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Omar López Ramos</p> <p>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Mtra. Estefanía González Ramos Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	